
TÉRMINOS DE REFERENCIA – TdR

Policy Brief “Plataforma para el procesamiento de información dispersa en Adaptación al Cambio Climático y en la región de América Latina y el procesamiento de información dispersa”

01 Identificación del Contratante

Organización: Fundación Avina

Dirección: Calle Evelio Lara, Casa N° 131-B Ciudad del Saber, Clayton Panamá City, Panamá.

02 Contexto

El proyecto “LatinoAdapta. Fortaleciendo vínculos entre ciencia y política en América Latina” busca fortalecer las capacidades de gobiernos nacionales de América Latina para tomar decisiones e implementar políticas climáticas con base en evidencia científica. Involucra instituciones de investigación de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Paraguay y Uruguay. Para ello realizará evaluaciones, investigación, policy briefs, webinaros, eventos nacionales, regionales e internacionales y submisiones, en temas relacionados a las negociaciones climáticas e implementación de los componentes de adaptación de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDCs por sus siglas en inglés) de los seis países del proyecto. La estrategia de intervención está diseñada bajo el supuesto de que existe conocimiento abundante sobre modos de gobernanza, mecanismos financieros, indicadores, así como variables climáticas que podría apoyar a las delegaciones y tomadores de decisión en políticas y negociaciones climáticas, pero que esas informaciones son poco utilizadas.

Actuar en países con realidades y desafíos distintos permite el aprendizaje, innovación y crea condiciones para reducir las brechas de conocimiento en un ritmo más rápido y de modo más consistente. LatinoAdapta crea mecanismos para aprendizaje regional e interregional.

Objetivo General

Fortalecer capacidades de gobiernos nacionales de América Latina para tomar decisiones e implementar políticas climáticas con base en evidencia científica.

Objetivos Específicos

1. Evaluar desafíos y oportunidades para implementar NDCs en 6 países Latinoamericanos, enfocando en brechas de conocimiento de adaptación por negociadores/diplomáticos, tomadores de decisión y técnicos.
2. Fortalecer la toma de decisiones en cambio climático, resolviendo las brechas de conocimiento específicas identificadas previamente y facilitando el acceso y la comprensión de información relevante para adaptación.
3. Proporcionar asesoramiento con base en evidencia científica para negociadores/diplomáticos, tomadores de decisión y técnicos latinoamericanos en temas relevantes a las Contribuciones Nacionalmente Designadas (NDCs por sus siglas en inglés) y Planes Nacionales de Adaptación (PNAs), acompañando su implementación y consultas relacionadas al diálogo facilitador, Cuerpo Subsidiario para Consejo Científico y Técnico (SBSTA) y/ Órgano Subsidiario para la Implementación (SBI).
4. Promover intercambio interregional de experiencias, mejores prácticas y experiencias para estimular la acción climática.

03 Objetivos de los Términos de Referencia

Durante la primera etapa del proyecto LatinoAdapta se investigó sobre las brechas de conocimiento existentes entre la ciencia y la toma de decisión en temas de adaptación al cambio climático. En esta segunda instancia se busca contratar un profesional para el desarrollo de un policy brief que dé respuesta a uno de los vacíos identificados durante la etapa de investigación (Ver Anexo I – Descripción de Temas).

Podrán postular investigadores pertenecientes a las instituciones socias del Centro Regional de Cambio Climático y Toma de Decisiones listadas según país a continuación (*):

Argentina: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Fundación Ambiente y Recursos Naturales – FARN, Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA).

Brasil: Instituto de Energia e Ambiente (IEE) – Universidade de São Paulo (USP), Centro de Estudios de Sustentabilidad –Fundación Getulio Vargas (FGV).

Chile: Adapt Chile, Centro de Cambio Global -Universidad Católica de Chile (CCG-UC).

Costa Rica: Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) de Costa Rica.

Paraguay: Fundación Moisés Bertoni y la Universidad Católica de Asunción de Paraguay.

Uruguay: Instituto Sudamericano para Estudios sobre Resiliencia y Sostenibilidad (SARAS), Facultad de Administración y Ciencias Sociales -Universidad ORT Uruguay, Universidad de la República.

Asimismo, El/la investigador/a seleccionado/a se compromete a la realización de por lo menos un webinar (seminario en línea) con fecha a confirmar entre agosto y diciembre de 2019.

Considerando que, una vez finalizado, el policy brief desarrollado será difundido y compartido con otros centros de investigación y con decisores políticos, el/la investigador/a se compromete a responder consultas o pedidos de información adicionales que pudieran surgir durante el plazo del 05 de marzo del 2019 al 31 de diciembre del 2019.

(*) Para el caso de las Universidades, podrán postular investigadores de cualquier unidad académica vinculada a dicha Universidad, más allá de los centros, escuelas o institutos del miembro del Centro Regional de Cambio Climático y Toma de Decisiones (CRCCyTD).

Características del documento a desarrollar

Un Policy Brief es un documento enfocado en un tema, de no más de 4-5 páginas (3,000 palabras). Brinda información básica al lector (tomadores de decisión) de forma clara y ordenada, sobre un problema y aporta soluciones/recomendaciones. Se recomienda escribir oraciones cortas, en un lenguaje sencillo, evitando términos técnicos o académicos.

En tal sentido, se espera que el Policy Brief contemple los siguientes aspectos:

- Demuestre que hay un problema en relación con el tema que trata (en base al trabajo de diagnóstico previo en la primera etapa). (¿qué?)
- Resalte la necesidad/ ventajas de resolver ese problema. (¿por qué?)
- Sugiera una solución a ese problema. Sugerecias y pasos que deberían seguirse (¿cómo?)

04 Características del Entregable

Ver Anexo II - Recomendación y guía para policy brief

05 Fechas

Inicio del trabajo 05/03/2019

Finalización del trabajo 15/08/2019

06 Costos y Forma del Pago:

Costos de responsabilidad de la contratante: Pago total de la consultoría por 4.500 USD y gastos de eventuales viajes.

Costos de responsabilidad del contratado: Servicios de consultoría, equipos; material de consumo, impuestos y seguros relacionados al contrato.

Forma de pagos: Los pagos serán realizados en dos parcelas. 50%, mediante entrega de plan de trabajo, y 50%, mediante entrega de los productos.

07 Perfil de la Consultoría Contratada

El investigador contratado deberá demostrar su idoneidad en la temática a desarrollar y antecedentes en el trabajo entre el vínculo de ciencia y política.

La selección del profesional estará a cargo del Comité Técnico Asesor del Proyecto LatinoAdapta.

ANEXO I - DESCRIPCIÓN DE LAS BRECHAS DE CONOCIMIENTO A ABORDAR POR LOS POLICY BRIEFS

El listado de temas propuestos para esta serie de policy briefs surgen de seis Diagnósticos Nacionales desarrollados en el marco del proyecto LatinoAdapta con foco en seis países de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Paraguay y Uruguay.

1. PLATAFORMAS DE INFORMACIÓN: INTEGRACIÓN DE CONOCIMIENTO EN MATERIA DE ADAPTACIÓN.

Brechas identificadas en los diagnósticos:

- Plataforma de vacíos de información en materia de adaptación
- Procesamiento de información existente y dispersa

Una de las principales necesidades detectadas en los diagnósticos nacionales es la de generar/reforzar una plataforma que centralice, procese y sistematice el conocimiento existente en materia de adaptación para responder o apoyar la toma de decisiones y políticas públicas. Una plataforma de estas características debería construirse de forma colaborativa y ser alimentada por tomadores de decisión, academia y otros sectores.

Al mismo tiempo, dicha plataforma, debe servir como fuente de temas de investigación a partir de necesidades identificadas por parte de los tomadores de decisión, e informe la priorización de temas a apoyar por parte de instituciones de financiamiento de investigación.

El policy brief deberá proponer las características que debería reunir dicha plataforma, escala (nacional/regional/local), e incluir un análisis de las plataformas ya existentes (en algunos países) y su desempeño (pros/contras):

Algunas consideraciones adicionales:

- En relación con Costa Rica, la brecha identificada asume que existe información (sin determinar si es la suficiente o necesaria) pero se encuentra dispersa en cuanto a instituciones (entre públicas, ONG, sector privado y academia), y no está procesada en conjunto para responder o apoyar la toma de decisiones para las políticas o acciones de adaptación.
- Plataformas existentes: Más allá de las plataformas que pueda relevar este policy brief se recomienda tener en cuenta la plataforma AdaptaClima de Brasil, que más allá de su nivel de desarrollo, busca responder a esos vacíos. Argentina cuenta con un Sistema de Mapas de Riesgo de Cambio Climático (SIMARCC), pero integra sólo información sobre proyecciones y vulnerabilidad.

2. VÍNCULO CIENCIA-POLÍTICA: MECANISMOS Y METODOLOGÍAS PARA REFORZAR INTERCAMBIO ENTRE CIENCIA Y POLÍTICA EN TEMAS DE ADAPTACIÓN.

Brechas identificadas en los diagnósticos:

- Mecanismos de vínculo.
- Metodologías para diálogo ciencia-política en el desarrollo de investigaciones y políticas locales.
- Interacción academia-gobierno en las comunicaciones nacionales.
- Experiencias de co-creación de políticas de adaptación.

Identificar mecanismos que permitan generar vínculos sostenibles (constantes/periódicos) y refuerquen la interacción entre tomadores de decisión y academia. Algunos aspectos que se pueden tener en cuenta para este análisis son: instancias de co-creación de políticas y co-creación de conocimiento para la toma de decisiones, incentivos, buenas prácticas (lecciones aprendidas), lenguaje común, apropiación de la información existente vs. promoción de programas de investigación en áreas temáticas estratégicas. Desarrollar recomendaciones para mejorar el vínculo entre tomadores de decisión y academia, casos de éxito.

Consideraciones adicionales:

- Ejemplo de Comunicaciones Nacionales: Son casos relativamente comparables que pueden ser utilizados para el desarrollo del policy brief.
- Co-creación de políticas vs co-creación de conocimiento para la política pública fue un tema que surgió en particular en Argentina y Uruguay.

3. INDICADORES: MONITOREO Y MEDICIÓN DE LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Brechas identificadas en los diagnósticos:

- Indicadores de monitoreo.
- Conceptualización de adaptación efectiva.
- Efectividad de las medidas.
- Cómo medir la adaptación: menos pérdidas, más resiliencia, etc.
- Tema monitoreo de adaptación.

Este policy brief busca explorar una mayor amplitud que la sola medida de efectividad de las acciones de adaptación. Intenta identificar la diversidad de indicadores existente (categorías y ejemplos), qué criterios deberían cumplir los indicadores y cómo se deberían plantear los supuestos para elegirlos correctamente. Ejemplos de indicadores que contribuyan al correcto desempeño de los proyectos y que alcancen los criterios de las instituciones evaluadoras de los proyectos.

Otras consideraciones:

- Medición de la adaptación: este tema es de particular interés de los “practitioners”, gobierno, y academia a nivel internacional.
- Este tema es muy relevante para CR y para la región, se sugiere plantear una conceptualización estándar de lo que significa una adaptación efectiva, para tener mayor claridad en cómo monitorear los procesos y medir los impactos.
- Necesidad de capacitación técnica en distintos sectores gubernamentales respecto a la aplicación e interpretación de sistemas de indicadores de adaptación.

4. INFORMACIÓN SOBRE IMPACTOS: GENERACIÓN Y DISPONIBILIDAD DE DATOS RESPECTO A LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

Brecha identificada en los diagnósticos: Información sobre impactos

La disponibilidad de información respecto a los impactos del cambio climático en los sistemas naturales, económicos y sociales son sumamente relevantes para la toma de decisiones en materia de adaptación al cambio climático.

Este análisis deberá focalizarse en mecanismos de promoción de la investigación científica, recolección sistemática de datos y análisis actual y prospectivo de información sobre los impactos del cambio climático.

Será relevante para el policy brief el desarrollo de metodologías específicas para condiciones locales, para conocer con mayor precisión los impactos del cambio climático en distintos sectores sociales, productivos y regionales. También la necesidad de la integración de este tipo de información (generación de espacios, procesos y actores) y la evaluación de daños y pérdidas.

5. ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO DE DISTINTAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN

Brecha identificada en los diagnósticos: Costo-beneficio de medidas de adaptación

Existe una gran deficiencia de información con respecto a la medición del costo-beneficio de distintas medidas de adaptación al cambio climático. Esto a su vez, está directamente vinculado con la falta de información respecto a la efectividad de distintas medidas de adaptación. Este documento deberá abordar la falta de información respecto a este tema, resaltando la importancia de promover el desarrollo de mecanismos y herramientas para poder reducir esta brecha y permitir así que los gestores evalúen distintos escenarios sobre la base de datos claros y confiables, pudiendo tomar decisiones más asertivas y costo-efectivas.

6. INFORMACIÓN TERRITORIAL PARA LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL LOCAL/SUBNACIONAL

Brecha identificada en los diagnósticos: Información local/subnacional para la toma de decisiones

Gran parte de las medidas de adaptación al cambio climático son llevadas a cabo a escala de territorio, o bien local/Municipal. Sin embargo, muchas veces la información científica disponible respecto a este tema no está desagregada a nivel local o en relación con zonas geográficas específicas, es decir, existe una amplia brecha de información para la implementación de medidas de adaptación a nivel local y de territorio. Este análisis deberá resaltar la necesidad que presentan los municipios y las comunidades en cuanto a la generación y transferencia de conocimiento y diagnósticos con mayor resolución territorial.

Otras Consideraciones:

- Interrelacionar saberes locales con las investigaciones. Entrecruzamientos entre ciencia, que no siempre trabaja en escalas apropiadas para el trabajo local, y el saber local/ancestral, que puede enriquecer los hallazgos de los científicos y facilitar la toma de decisión

7. COMUNICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Brecha identificada en los diagnósticos: Lenguaje /Traducción: Comunicación del conocimiento

Existen una serie de dificultades vinculadas a la comunicación y transferencia del conocimiento científico para la gestión y la política pública. Estas están relacionadas al lenguaje complejo y técnico inherente a la comunidad científica y a la dificultad de acceder fácilmente a esta información al ser publicada en revistas de suscripción (referato). Este análisis debe abordar la necesidad de traducir el conocimiento científico disponible a un lenguaje entendible y en formatos adecuados para los tomadores de decisiones (públicos o privados), ya sea por medio de la generación de equipos técnicos especializados, capacitación de actores en ambos sectores para y/o facilitación de espacios comunes de diálogo. Idealmente podrá incluir estrategias efectivas para la comunicación de información de adaptación al cambio climático.

8. FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE ADAPTACIÓN

Brecha identificada en los diagnósticos: Información sobre financiamiento para el desarrollo de medidas de adaptación.

Resulta muy necesario para los tomadores de decisiones contar con información más sistematizada para poder ser más eficaces y eficientes en la búsqueda de financiamiento para llevar a cabo medidas de adaptación. Este documento deberá proporcionar un análisis y mapeo de fuentes de financiamiento (nacionales e internacionales) para adaptación y los criterios de elegibilidad para presentar proyectos, tanto a nivel nacional como subnacional según la institución. Puede discutirse el rol del sector privado e incorporar estudios de casos concretos.

9. PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS DE ADAPTACIÓN y EN LOS IMPACTOS

Brecha identificada en los diagnósticos: Género

Abordar la relevancia de transversalizar la temática de género en las políticas de Cambio Climático incluyendo evidencia de cómo la mirada de género aporta nuevas soluciones a las problemáticas existentes e indicadores y ejemplos que resaltan resultados exitosos este fenómeno afecta de manera diferencial a mujeres y hombres, y el rol que tienen mujeres y hombres en prácticas y políticas de adaptación.

10. DESARROLLO LOCAL Y ADAPTACIÓN

Brecha identificada en los diagnósticos: Desarrollo Local y adaptación.

El propósito de este policy brief es analizar los vínculos entre desarrollo el local y la adaptación, ¿Cómo incluir la adaptación al cambio climático en los planes de desarrollo local? ¿Cómo se complementan? Se deberá abordar la necesidad de la traducción de políticas públicas nacionales a nivel subnacional (local, municipal, regional), importancia y estrategias para promover el fortalecimiento de capacidades de los tomadores de decisiones e investigadores locales. Mecanismos para fomentar e integrar efectivamente la participación de gobiernos locales en planes nacionales de adaptación y participación en redes internacionales.

Otras consideraciones:

- Costa Rica y Chile cuentan con casos de estudio para estos temas.

11. CAPACIDADES ESTATALES

Brecha identificada en los diagnósticos: Capacidades estatales

El objetivo de este policy brief es abordar el fortalecimiento de capacidades estatales en todos los niveles (nacional, provincial y municipal) para gestionar e incorporar conocimiento en la formulación e implementación de políticas en materia de adaptación al cambio climático. Se deberá analizar la disponibilidad de recursos humanos especializados y capacitados para monitorear y/o evaluar políticas y medidas de adaptación en distintos sectores y niveles y abordar la pregunta: ¿Cómo varían estos problemas de capacidad a distintos niveles del estado?

Otras consideraciones:

- Se deberá tener cierta sensibilidad a la hora de elaborar este policy brief dado que se busca hacer una contribución al aumento y fortalecimiento de capacidades y no una mera crítica del estado de las capacidades de los estados en Latinoamérica.

12. ATRIBUTOS DE LOS PROYECTOS DE ADAPTACIÓN

Brecha identificada en los diagnósticos: Atributos de un proceso o proyecto de adaptación

Este Policy Brief plantea la estructuración de un proyecto de adaptación; un tema clave para los tomadores de decisiones ya que, en muchos casos, les interesa conocer las etapas y los componentes más importantes de una intervención enfocada en promover procesos de adaptación al cambio climático. Así el policy brief presentaría etapas generales para el planeamiento, implementación, monitoreo, evaluación y revisión de un proyecto de adaptación. También los elementos de suceso (por ejemplo, procesos participativos) con base en lecciones aprendidas de casos y experiencias.

Otras consideraciones:

- El objetivo no es necesariamente la publicación de una fórmula específica, sino más bien como una referencia

ANEXO II - RECOMENDACIÓN Y GUÍA PARA POLICY BRIEF

El documento deberá contemplar las siguientes preguntas: ¿Cómo hacer llegar a los lectores el objeto del texto?; ¿Qué preguntas necesitan respuestas?; ¿Cuáles son los intereses y preocupaciones de los destinatarios?

AUDIENCIA: El documento se dirige a una audiencia informada y no especializada, en este caso tomadores de decisiones y políticos (también puede ser usados por integrantes de ONG, periodistas, etc).

CONTEXTO DE USO: El policy brief contendrá un tópico específico sobre un área de política particular, y será diseñado para involucrar y convencer a los interesados clave.

COMPRESIBLE Y ACCESIBLE: El policy brief debe ser de fácil uso y lectura, breve, con un lenguaje claro y sencillo sin jerga específica. Idealmente debe permitir múltiples puntos de entrada al mensaje principal. Se esperan oraciones cortas con una claridad y un flujo fáciles.

El documento presenta sólo la punta del iceberg, es decir, no intenta incluir todo el análisis.

ELEMENTOS ESTRUCTURALES

Extensión de 2.000-3.000 palabras. Para el propósito del recuento de palabras, todos los cuadros de texto, tablas o figuras deben ser incluidos en el recuento de palabras general.

Gráficos y tablas: En caso de contener gráficos o figuras, estos deberán ser enviados en formato excel editables, con gráficas de referencia para su rediseño y una leyenda explicativa. Para la facilitar la unificación de criterios es aconsejable incluir *porcentajes antes que números enteros (en los casos que corresponda)*.

ESTRUCTURA

1. **TÍTULO** - que comunique el mensaje principal.

2. **MENSAJE DESTACADO** - incluir un párrafo separado del cuerpo de texto donde se explicita el/los mensajes/s principal/es. El/los mensajes destacados deben quedar claros sin necesidad de leer el texto.

3. **RESUMEN EJECUTIVO** – máximo de 150 palabras. Debe establecer claramente los hallazgos y las recomendaciones principales en el documento, con el objetivo de captar la atención del lector. Debe definir el problema abordado, las fallas de política más notables o las ideas identificadas y las recomendaciones, incluyendo las metodologías para la obtención de datos. Dado que esto puede ser lo único que leen algunos lectores, el mensaje debe ser efectivo, atrayendo a los destinatarios a seguir leyendo.

Deberá estar en español e inglés y la versión en inglés no será contabilizada en el total máximo de 3.000 palabras.

4. INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN

Debe detallar el problema y las consecuencias de estas fallas. Incluye los 4 o 5 puntos más llamativos de las fallas políticas detectadas. Muestra la importancia de resolver esos problemas o fallas.

5. PROPUESTA

Dependiendo del enfoque del policy brief, este elemento puede ser bastante desarrollado o más corto: aquel que quiera discutir opciones lo puede convertir en un elemento principal del documento, mientras que alguien que quiera enfocarse en sugerir una nueva solución puede mencionar solo las opciones estratégicas y luego desarrollar más la sección de recomendaciones.

6. RECOMENDACIONES

El objetivo aquí es presentar un conjunto de recomendaciones factibles y prácticas que puedan ofrecer la opción elegida y convencer al lector de que comprende cómo funcionan los sistemas de políticas y los programas gubernamentales.

7. REFERENCIAS

8. DETALLES DE CONTACTO